



Lista de Verificación LUDS

Plano de Drenaje Pluvial (Servicios Públicos)

Objetivo del Plano de Drenaje Pluvial

El Plano de Drenaje Pluvial es obligatorio con el fin de proporcionar toda la información necesaria al personal de la ciudad para evaluar la adecuación del sistema de drenaje propuesto y examinar los posibles impactos al sistema de drenaje pluvial de la ciudad. El sistema de drenaje propuesto debe ser diseñado de tal manera que logre controlar la cantidad y velocidad del flujo pluvial del sitio, así como también la calidad de la escorrentía descargada del sitio. La clase y el nivel de información puede variar dependiendo de la escala, el ámbito, o la naturaleza de la obra y los componentes (Mejores Prácticas de Gestión) del sistema de drenaje propuesto. La información debe ser presentada con suficiente detalle para mostrar las dimensiones, tamaños, y ubicación de todos los componentes del drenaje propuesto.

Requisitos Generales

- ☐ Texto de encabezado y número de hoja, información de contacto del diseñador y fechas de envío/evaluación
- ☐ Tamaño mínimo de la hoja 24" x 36", a escala:
 - Para menos de 3 acres, no menos de 1" = 50'
 - Para 3 acres o más, 1" = 100'
- ☐ Escala, punto cardinal norte y mapa de ubicación
- ☐ Límites y dimensiones de la propiedad (incluyendo anchura, longitud, área en acres y fachada)
- ☐ Cualquier calle existente o sugerida
- ☐ La ubicación, anchura de la superficie, anchura de servidumbres de paso (right-of-way), calles, entradas de vehículos, callejones, servidumbres existentes y propuestas (incluyendo el tipo de acceso), carriles de aceleración y desaceleración, zonas peatonales y de carga, incluyendo conexión con el derecho de paso (right-of-way).

Requisitos Específicos

- ☐ Una descripción resumida del sistema de drenaje propuesto
- ☐ Topografía del sitio y dentro de 50 pies del lugar con contornos a intervalos de dos pies, citando una referencia de la U.S.G.S.
- ☐ Ubicación de cualquier llanura inundable, cuerpos de agua, humedales y todos los recursos o elementos naturales conocidos que deben ser conservados
- ☐ Elevaciones del suelo del edificio, altura de las aperturas en la superficie

- ☐ Ubicación y tamaño de todas las instalaciones de drenaje superficiales y subterráneas, y vías de drenaje locales y/o del condado, existentes y propuestas, con cálculos de flujo y escorrentía superficial
 - ☐ Datos de drenaje del sitio (superficies permeables, impermeables, áreas pavimentadas)
 - ☐ Datos hidrológicos (sobre el diseño, velocidad de descarga del caudal pico, volumen de almacenamiento en el sitio)
 - ☐ Datos de las estructuras de almacenamiento de la escorrentía superficial (volumen, profundidad máxima, pendientes laterales)
 - ☐ Datos de tratamiento de aguas de escorrentía (sección de control/tratamiento, velocidad del caudal pico, volumen de agua retenida en la unidad de tratamiento, superficie y distancia del caudal en la unidad de tratamiento, y volumen máximo de sedimento)
 - ☐ Ubicación, tamaño, elevaciones de inversión e elevación inferior, y altura de la parte más baja en el interior de la tubería (invert elevation), existentes y propuestas; cuencas de captación, bocas de alcantarillas u otras estructuras de drenaje
- ☐ Ruta o trayecto de escorrentía superficial en caso de emergencia
- ☐ Ubicación del paisajismo y vegetación existente o propuesta, incluyendo el número de árboles y arbustos clasificados por especie y medición de diámetros (de troncos), o una referencia al plano de paisajismo
- ☐ Ubicación de basureros, zonas de eliminación de residuos, e instalaciones de carga
- ☐ Ubicación aproximada de todos los edificios, estructuras y entradas de vehículos sobre las propiedades que se encuentran dentro de 100 pies de distancia de cualquier línea del lote.

Requisitos Adicionales en el Plano de Servicios Públicos

- ☐ Ubicación de alcantarillados de aguas residuales y sistemas sépticos, existentes y propuestos
- ☐ Ubicación y tamaño de tuberías de agua, pozos, servicios de agua, alcantarillado de aguas pluviales, bocas contra incendios, existentes y propuestas
- ☐ Ubicación de conductos de gas natural o envasado, cables eléctricos y cables telefónicos, existentes y propuestos
- ☐ Ubicación de transformadores eléctricos y medidores de servicios públicos